

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUQUEN.
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 10 de AGOSTO de 1898. | Núm. 481

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

| | |
|------------------------------|---------|
| Un año, pago adelantado..... | \$ 6.00 |
| Un semestre, id. id. | 3.00 |
| Un trimestre, id. id. | 1.50 |
| EN EL EXTERIOR | |
| Un año, pago adelantado..... | \$ 7.00 |
| Un semestre, id. id. | 3.75 |
| Un trimestre, id. id. | 2.25 |
| Número suelto..... | 0.10 |

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invita a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar en algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

Han ingresado en esta Tesorería las siguientes cantidades:

| | |
|---|---------|
| Julio 9.—Club "Salvador Herrera," de New York..... | 14.50 |
| " 11.—Club "Tello Lamar," de Chicago..... | 24.50 |
| Mrs. Agustina Brunett, de Philadelphia..... | 10.00 |
| Club "Nestor Aranguren," de New York..... | 13.00 |
| Dr. Adolfo Nuño, de la Comisión Recaudadora, colectado de XX..... | \$10.00 |
| "F. R."..... | 50.00 |
| Club "Independencia de Cuba," | |

| | |
|---|----------|
| de Panamá..... | 100.00 |
| Club "Amigos de Cuba, de San José de Cucuta, en giro a 90 días vista, cobrado hoy..... | 240.00 |
| " 12.—Mrs. Maria S. Edwards, de Elizabeth, N. J..... | 50.00 |
| Club "México y Cuba," equivalente de \$510.00 plata mejicana. La "Agrupación Cubana," de Orizaba, Méx., enviado por Wells, Fargo & Co., Expres, \$130.00 plata mejicana vendidos a 45 1/2 centavos..... | 59.15 |
| Menos, pagado al expres..... | 2.50 |
| | 56.65 |
| Señores Ignacio Plasencia y Gustavo Giquel, de Orizaba, Méx., recolecta extraordinaria llevada a efecto entre los cubanos residentes en Orizaba, para los heridos y enfermos cubanos: | |
| Dr. Gustavo Giquel..... | 84.00 |
| "Un Cubano, R. P."..... | 25.00 |
| Dr. Ignacio Plasencia..... | 20.00 |
| Dr. Ignacio B. Plasencia..... | 10.00 |
| José Beruff..... | 10.00 |
| José S. Naranjo..... | 10.00 |
| Dr. Enrique Acosta..... | 8.00 |
| El Diablo Guaguero..... | 6.00 |
| Ldo. Ernesto Plasencia..... | 5.00 |
| Francisco Díaz Garrigorta..... | 5.00 |
| Enrique Gicochea..... | 5.00 |
| Dr. Luis Ortega..... | 5.00 |
| Ldo. Ramón Montalvo..... | 5.00 |
| Dr. Miguel Riva..... | 5.00 |
| Dr. J. de D. García Kohly..... | 5.00 |
| Amirican E. Yem..... | 5.00 |
| Sra. Viuda de Aulet..... | 5.00 |
| Carlos Aulet..... | 5.00 |
| Dr. Enrique Hernández y Cartaya..... | 5.00 |
| Francisco Martínez y Curbelo..... | 5.00 |
| Ldo. E. Villavicencio..... | 5.00 |
| Dr. Eduardo de P. Velez..... | 5.00 |
| Rico de Fé..... | 5.00 |
| Dr. Francisco Rodríguez Alonso..... | 5.00 |
| Julio Pons..... | 5.00 |
| Dr. Juan Sánchez..... | 5.00 |
| Manano Mora..... | 5.00 |
| Alfredo Delgado..... | 5.00 |
| Jacobo..... | 4.00 |
| Dr. José Cabarroca..... | 50 |
| Esteban Esquen..... | 1.00 |
| Dr. Juan José Soto..... | 1.50 |
| Mauuel F. Renté..... | 50 |
| José Barrena..... | 1.00 |
| Ldo. Alberto Morales..... | 50 |
| Ldo. Ricardo Siven..... | 10.00 |
| "Un Cubano, F. C."..... | 10.00 |
| Total oro español..... | 258.00 |
| Equivalente a 50 centavos y 2 napoleones —recibidos en especie por expreso—y vendidos 50 centavos a \$4.78..... | 239.00 |
| 2 napoleones a \$3.85..... | 7.70 |
| Pagado al expreso..... | 246.70 |
| | 6.00 |
| | 240.70 |
| Cuerpo de Consejo de *** equivalente de 5,000 francos vendidos a 19 centavos..... | \$950.00 |
| 1,800 marcos vendidos a 23 1/2 centavos..... | 423.00 |
| | 1,373.00 |
| " 13.—Nicolás de Cárdenas, recaudado por él en París, en mayo como donativo del señor X. X..... | 1,000.00 |
| Nicolás de Cárdenas, procedentes de colecta extraordinaria realizada por él en París, por encargo de la Delegación, 5,050 francos..... | 570.22 |
| Club "Juan Bruno de Zayas"..... | 44.36 |

| | |
|--|----------|
| " 14.—Club "Ignacio Agramonte, de Philadelphia..... | 13.00 |
| Club "Once de Noviembre," de Cartagena, equivalente de \$375 moneda colombiana al 300 por ciento..... | 125.00 |
| De la Agencia de *** letra a 90 días vista vencida hoy..... | 1,200.00 |
| José Pujol y Mayola, de N. York..... | 10.00 |
| " 15.—Ramón P. Ajuria, de New York. Carlos García Peñalver, en un check de Maitland Coppel Co. Miss. Mary Dowling de Lowell, Mass..... | 1.28 |
| Miss Mary Downing, de Lowell, Mass..... | 1.10 |
| Mrs. J. H. Hodgson y varias señoras de Houghton, Mich., por conducto de la señora Lola Rodríguez de Tió..... | 100.00 |
| Club Humanitario de Señoras "Cuba Libre," de Mérida, Yucatán..... | 40.00 |
| Club Revolucionario Cubano "Salvador Cisneros," de Mérida de Yucatán..... | 100.00 |
| " 18.—Samuel Giberga de New York..... | 15.00 |
| " 19.—Club "América" de New York..... | 28.00 |
| " 20.—Señorita Laura Guiteras, de Philadelphia, Pa., como donativo de "Una alemana"..... | 5.00 |
| "Una Católica"..... | 10.00 |
| | 15.00 |
| Agencia de Atlanta, Georgia..... | 22.00 |
| Del Agente Especial en *** 20 a 48 1/2..... | 96.90 |
| Kemesa del Tesorero del Club "José de la Luz Caballero" de Veracruz, por los siguientes Clubs: | |
| "José de la Luz Caballero"..... | 300.00 |
| "Bartolomé Masó"..... | 277.25 |
| "Protesta de Baraguá"..... | 76.75 |
| | 654.00 |
| Plata mexicana..... | 654.00 |
| Cambio al 219 por 100..... | 355.39 |
| | 298.61 |
| Club "Compañeros del Dr. Zayas," de Mérida, México, equivalente de \$290 plata al 118 por ciento cambio; producto de colecta extraordinaria..... | 133.03 |
| " 25.—Club "Tunas de Calisto," de Jacksonville, Fla..... | 31.00 |
| Club "Candelaria Palma" de Jacksonville, Fla..... | 35.25 |
| Club "Candelaria Palma," de Jacksonville, Fla., producto de la venta de una estufa de cocinar..... | 41.60 |
| Benito Jimenes de Guzmán, de New York..... | 2.00 |
| Club "José María Yeredin" de New York..... | 3.00 |
| Club "Los Independientes" de New York..... | 41.35 |
| Club "Hermanas de Rius Rivera" de New York..... | 23.00 |
| " 29.—Club "Hijas de Cuba," de New York..... | 70.00 |
| " 30.—Un ahigo de Georgia, por conducto de Manuel Sanguily..... | 15.00 |
| Agosto 19.—Club "Independencia de Cuba" de Panamá..... | 100.00 |
| Club "Martín del Castillo," New York..... | 37.30 |
| "Rafael García Capote, de New York por conducto del doctor J. A. González Lanuza..... | 10.00 |
| " 3.—Club Revolucionario Cubano "Salvador Cisneros" de Mérida Yucatán..... | 100.00 |
| Miss. Mary Downing de Lowell Mass..... | 1.48 |
| De la señora viuda de Charles A. Dana..... | 200.00 |
| Lucien Deronsville, de Les Cayes Haiti, por conducto de Luis M. Garzón..... | 1.75 |
| Club "Juarez y Céspedes" de Puebla, México, equivalente de \$280 plata mejicana a 44c..... | 123.30 |
| Agencia de Key West, Ingresos en la Subtesorería desde junio 16 al 30..... | 1,004.80 |

| | | |
|---|------------|----------|
| Idem idem desde julio 19 al 15..... | 148.00 | 1,152.80 |
| Agencia de Tampa, Ingresos en la Subtesorería desde 19 al 9 de julio..... | 176.85 | |
| Idem del 11 al 17 del mismo..... | 241.15 | |
| Idem del 16 al 22..... | 291.13 | |
| Idem del 23 al 30..... | 361.35 | 1,070.48 |
| Total..... | \$9,401.76 | |

El Tesorero,
BENJAMÍN J. GUERRA.

REGATEO

COMO era de esperarse, y lo hemos dicho desde que se iniciaron las negociaciones para la paz, España persiste en su viejo y gastado juego de tira y afloja, para ver lo mejor librada que puede salir del tremendo aprieto a que la han conducido sus monstruosos errores y su demencia. El gabinete de Madrid se bate en retirada, parapetándose detrás de este ó el otro detalle de menos monta, siempre con la mira de dar largas, para fatigar y aburrir al adversario. Cuenta sin duda con el espectro de la fiebre amarilla para amedrentar a los americanos; pero en el fondo de la guerra civil que comienza a levantar sus cabezas por distintos lugares de su propio territorio. Para no perder su fama de país de los viceversas, ni en la hora del desquiciamiento, España, espoleada por las más premiosas necesidades, persiste en aparentar que quiere ir despacio; como si su poderoso adversario, seguro del presente y del mañana, fuese el que tuviera empeño en darse prisa.

Todo ello podrá ser sutil y sabia política; pero a la honradez pedestre de la gente de buena fe y tocada de sentimientos humanos, debe parecer y parece de seguro perfidia necia por lo inútil y crueldad notoria. Porque lo único que puede resultar de estas voluntarias dilaciones es mayores é irreparables sufrimientos para las víctimas de la guerra.

Continuamos creyendo, pues los desenvolvimientos posteriores no han hecho sino confirmar nuestra primera impresión, que España no podía soñar siquiera condiciones más ventajosas de las que le brinda, con inaudito desprendimiento, la magnanimidad americana. El gobierno de Washington parece empeñado en ahorrarle hasta las más ligeras mortificaciones de amor propio. Más parece un padre que se ha visto obligado a castigar un hijo recalcitrante, que un vencedor que ha aniquilado a un enemigo de pobres alientos. Hasta sobre las derrotas más ignominiosas ha tendido la generosidad americana un manto protector, recamado de brillantes palabras, que ensalzaban un heroísmo imaginario. Si los exhidalgos españoles fueran capaces de aprender cosa alguna, podrían aprender ahora que se puede ser buen mercader en el escritorio y cumplido caballero en el campo de batalla.

Pelearon los franceses como leones contra el invasor alemán, donde quiera que la traición ó la incapacidad no paralizaron los esfuerzos de sus soldados patriotas; deshechos los ejércitos del emperador señal, improvisaron nuevos ejércitos para la resistencia extremada; agotaron todos los recursos del valor y la desesperación, y cuando cedieron a la presión de la adversidad tremenda, cayeron gloriosamente, con la dig-

nidad altiva y triste de un gran pueblo á quien ha abandonado la fortuna. El vencedor, sin embargo, fue con ellos implacable; los humilló y los despojó, saqueó sus arcas y mutiló su territorio. Y esos triunfadores eran hombres de casco y espada, no de pluma y cuentas corrientes.

Muy otra ha sido la conducta de los españoles en las Antillas; pero, por suerte suya, es muy otro el enemigo que los ha vencido. Por lo mismo, no se acierta á comprender las dilaciones del gobierno de Madrid y el pertinaz regateo á que parece entregarse, como si aún le pareciera poco salir de una guerra, provocada por sus crímenes, sin perder más de lo que tenía perdido, y aún con la esperanza de salvar en el archipiélago filipino mucho de lo que ningún otro contendiente le hubiera dado.

No es todavía, ni lo será en buen tiempo, ocasión de indagar lo que ha costado la guerra á los Estados Unidos. Esta es cuenta difícilísima de hacer, porque los costos directos y apreciables de una campaña son una parte sólo de los verdaderos. Las vidas que se sacrifican y los hombres que se inutilizan son pérdidas, que no se reponen. Lo que dejan de producir los empeñados en la contienda disminuye el haber nacional. Las perturbaciones en el tráfico y los negocios no van por cierto al activo de la comunidad. Véase, con sólo pensar en esto, si se ha visto moderación como la del gobierno de Washington, al pedir como única indemnización de sus pérdidas la isla de Puerto Rico y algunas estaciones en el océano Pacífico. Y admírese, al mismo tiempo, la imperturbable impudencia de España, que todavía intenta echar sobre los hombros, no sabemos bien de quién, pero de todos modos sobre otros hombros, las que llama deudas de Cuba!

Nuestro papel, por ahora, es el de meros cronistas de estas negociaciones, de que depende, sin embargo, el porvenir de nuestra patria, cada vez más amada. Pero bien podemos hacer resaltar la conducta de nuestra pérdida madrastra, á quien ni la generosidad de sus vencedores enseña sentimientos más elevados, y que procura todavía herirnos con las flechas del Parto.

Alabanza tardía

Los indemnes en las funciones de guerra constituyen excepciones verdaderamente sorprendentes. Napoleón, al cruzar el puente de Arcole enarbolando una bandera, veía caer á su alrededor los granaderos á quienes había electrizado con su ejemplo, sin que fuese víctima de ningún accidente. El célebre guerrero y después no menos renombrado Emperador, durante su vida sólo fue herido una vez en Ratisbona. En contraposición de este hecho singular, merece citarse el del Oudinot, en cuyo cuerpo se encontraban treinta y dos cicatrices de igual número de heridas, lo cual le valió de parte de Napoleón esta célebre pregunta:—"¿Lo hacéis expresamente, mariscal?"—Con verdadera justicia fue nombrado Oudinot, en 1847, gobernador del cuartel de los Inválidos.

El mariscal Ney fue herido en cinco combates: en Waterloo le mataron cinco caballos; pero salió con vida, porque debía terminar ésta, por caprichos de la fortuna, ante el pelotón de soldados que le ejecutó.

Al *Heraldo de Madrid* se le asegura por oficiales españoles que han estado en la guerra de Cuba, que en el cuerpo de ANTONIO MACEO se contaba número mayor de cicatrices que en el del mariscal Oudinot. Y al referirlo el *Heraldo* exclama:

"¡Bien hayan los valientes, aunque sean adversarios!"

Alguna vez habían de hacerle justicia los españoles al ilustre MACEO, á quien siempre llamaron bandolero y cuya muerte celebraron infamemente con públicos regocijos.

Pero no es raro lo tardío de la alabanza. España no hace nunca nada á tiempo, y por eso llega á todas partes cuando no hace falta para nada.

No son españoles

Los españoles residentes en Santiago de Cuba, hoy muy amigos y admiradores de los yankees que hasta hace poco no eran más que unos miserables tocinos, tendrán interés en saber de vez en cuando lo que de ellos se habla por la villa y corte. Para satisfacer su curiosidad, copiamos de *El Nacional* de Madrid:

"Para que no se desorganicen los servicios,

ha dejado Shafter en Santiago de Cuba la administración española.

Conviene advertir que esa administración que hoy recauda y despacha bajo el pabellón americano, no es genuinamente española; es la administración de los Giberger, Dolz y compañía; es la administración que no ha advertido que en Santiago había nada menos que 2.000 ciudadanos que habrían de facilitar al general Shafter y á Mc Kinley por haberles librado de la *opresión* de España; es, en suma, la misma administración que habrá en Cuba anexionada.

Algún magistrado debe quedar allí genuinamente español, cuando se há apresurado á renunciar su continuación en puestos tan delicados, pero nada más."

Por otra parte, el *Heraldo* se expresa así: "Por cierto que, según dicen algunos correspondientes, los comerciantes de aquella ciudad, en su deseo, sin duda, de fraternizar también con los yankees por medio del negocio, se niegan á pagar los derechos de Aduana señalados en el Arancel español, alegando que éste ha quedado derogado de hecho con la ocupación de la ciudad por los norteamericanos."

Sin duda aspira el *Heraldo* á que en Cuba continúen en rigor todas las leyes españolas y, lo que es mejor, á que la revolución de Cuba y la guerra de los Estados Unidos tengan por objeto perpetuar en la gran antilla la dominación española.

"Una Comisión de comerciantes ha visitado al general Shafter para exponerle sus pretensiones, y el general ha anunciado que mañana emitirá dictamen sobre la cuestión formulada, después de asesorarse de su abogado que figura en su Estado Mayor.

Es de advertir que en la Aduana de Santiago de Cuba han quedado funcionando hasta nueva orden los empleados españoles.

Pero en esto hay seguramente un error. Esos funcionarios que están al servicio de los yankees, y esos comerciantes que reniegan del Arancel español, serían españoles antes de la capitulación de Santiago.

Ahora son cualquier cosa, menos eso." "No se preocupen los diarios madrileños. Los príncipes del tocino hacen milagros. Ya los buenos españoles de Santiago hablan de hacerse ciudadanos americanos.

Y así como un Alcalde de la isla hermana ha dado vivas á Puerto Rico *siempre* americano, ya veremos cómo los incondicionales de Cuba harán en breve protestas de adhesión á la *madre patria americana*, hablarán de la *unidad nacional americana* y prometerán gastar al último hombre y la última peseta en *defensa de la integridad indestructible del territorio americano*.

El señor Trelles

HEMOS recibido la hoja suelta que ha publicado en Tampa nuestro muy estimado amigo é ilustrado colaborador, señor C. M. Trelles, con el título de *Una venganza política*. Deploramos hondamente los sucesos que han obligado al señor Trelles á dirigirse al público, y deseamos que el incidente termine, conforme á los fueros de la justicia y la razón.

DE CUBA LIBRE

Señor Tomás Estrada Palma, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en los Estados Unidos de América.

Washington.

Respetable compatriota: Aunque personalmente no le conozco, no puedo ignorar, á fuer de buen cubano, sus dotes de civismo y abnegación; así como su claro talento y esclarecido patriotismo, puestos todos al servicio de la santa causa de la independencia patria; y esto me mueve, no solo á saludarle afectuosamente, si que también á enviar á usted y al señor G. Quesada mi más sincera y calurosa felicitación por sus legítimos y trascendentales triunfos diplomáticos.

Cuando esta carta llegue á su poder, quizás, esté agonizando en América el poderío de Felipe II; y habremos nosotros roto para siempre las cadenas de los verdugos y opresores que nos legara la patria de los Torquemadas y los Weyler; y desaparecido también para siempre, la atmósfera asfixiante provocada por el letal influjo español, que como dijo un ilustre orador nuestro, refiriéndose á otra cosa, que no recuerdo en este momento: "no bastaba á desinfectarla el perfume todo de la Arabia."

La campaña de invierno há sido ruda y sangrienta para nosotros. El Regimiento ha tenido que sostener fuertes combates como los de "El Caimán," "Guano Prieto," "Viera," "Zaya Prieta," "Peñalver," "Caggio" y otros y escaramuzas y tiroteos diarios. Pero si ruda ha sido la campaña de las armas; á la cual no temíamos, porque á los tiros contestábamos con tiros; muchísimo daño nos hacía la campaña política de soborno, asesinatos y traiciones iniciadas por el Gabinete Colonial Autonomo, que en su afán de *mangonear* el panderó gubernamental y dar de comer á los *ilustres hambrientos*, no pa-

rabán en cometer los crímenes más atroces, con sus maquinaciones infernales, olvidando los muy menguados que vieron la luz en esta tierra y que ese aquellarre tenía que disolverse al conjuro de la Razon y de la Justicia.

Esta situación cambió por completo al publicar el armisticio el gobierno del general Blanco; y después, con la declaratoria de guerra del Gabinete de Washington. Desde esa fecha las tropas españolas no han dejado de operar aunque sin fe ni entusiasmo y el desconcierto y la indisciplina cunden entre sus filas y voluntarios y guerrilleros y soldados vienen á engrosar las nuestras. Se han tomado y rendido varios fuertes enemigos en las zonas de San Antonio de los Baños, Güira de Melena y Alquizar, ocupando armamentos y municiones y efectos, y el 19 del pasado tuvimos un combate glorioso en este campamento quedando el enemigo completamente derrotado después de dos horas de fuego. Sus bajas fueron dos capitanes muertos, diez oficiales y cincuenta soldados entre muertos y heridos y de esto no dice nada la prensa española, porque ellos, ganan todas, menos la última; y es mi opinión que ésta es, la destrucción de la escuadra de Cervera, la derrota del ejército de Linares y la toma de Santiago de Cuba.

Consérvese bueno, respetable señor, para bien de la Patria y de sus admiradores y reciba el respeto y la consideración del más humilde ellos.

P. y L. Campamento "El Caimán" "Batobanó" y julio 14 de 1898.

El Cronista,
EMILIO COLLAZO.

SEÑOR TOMAS ESTRADA PALMA,
Delegado Plenipotenciario en el exterior.

Distinguido compatriota.

Estoy en espera de gratas noticias de usted.

Las que á este Campamento han venido—como oleada de júbilo—estos días últimos, referentes al asedio de Santiago de Cuba y la destrucción de la escuadra española en aguas cubanas, empeñan en cada corazón cubano una deuda de gratitud para con el generoso pueblo americano, porque su intervención justiciera será siempre un mérito á los españoles que por objetivo le imputan—calumniadores!—la absorción del territorio cubano; porque ella ha declarado ante el mundo su propósito de respetar la Independencia de Cuba y, de ningún modo, tomar la noble bandera de la humanidad para encubrir fines de anexión. Pero Cuba nunca olvidará cuanto debe á la Nación que por ella esgrimió, un día de gloria, la espada del honor.

Nuestras fuerzas, cada vez mejores. Las operaciones, una serie de encuentros siempre favorables, al enemigo, por su parte, se mantiene á la defensiva.

Los últimos choques habidos por las fuerzas de este Cuartel General, hon sido este mes último en San Javier el 17, en Casiguas el 20, en Catalina el 21, en Pipián el 27, en Zaragoza el 30.

En el Sur sostuvo un brillante combate en "El Caimán," el Regimiento "Calixto García," que manda el Teniente Coronel Emilio Collazo. Duró cuatro horas, y fue rechazada con grandes pérdidas la columna enemiga. Otro combate de importancia tuvo lugar á la vista de Güira de Melena, por fuerzas pertenecientes á la Brigada Sur, mandadas por el Comandante Villa. En el Norte, el Regimiento "Habana," que manda el valeroso Coronel Avalos, como la infantería á cuyo frente está el Teniente Coronel Figueroa, ambas á las órdenes del Brigadier Cárdenas, sostienen con honor nuestra bandera. Del mismo modo se portan los distinguidos Comandantes Valle y Asberts, correspondientes á la Brigada que manda el Coronel Jacinto Hernández.

Dos buenos jefes, los Comandantes Lima y Rarena, quedan aún en ese país, en espera de la ocasión en que se puedan utilizar allá sus servicios.

Se encuentra prestando sus buenos servicios en este Cuartel General, el General Avelino Rosas, ya repuesto de su enfermedad, y es objeto de afectuosas demostraciones.

Deséandole salud á usted y su amable familia, y á nuestra emigración, soy del Sr. Estrada Palma, afectísimo amigo,

J. M. RODRIGUEZ.

La verdad sobre el Quijote

NINGÚN libro tan estudiado como el Quijote. La crítica tiene razón para haberle colocado por sobre todos los demás libros de su género. Pero en lo que toca á su fondo filosófico, no estamos de acuerdo con los que han querido ver en el héroe manchego la figura simbólica del pueblo español. En cierto modo, el chiflado personaje de Cervantes sí representa á maravilla el carácter nacional hispano, y es cuando, con la lectura de los tantos libros de caballería pierde el buen señor el seso, tomando por real y verdadero todo lo que desocupados noveladores españoles quisieron inventar sobre hidalguía, heroísmo, y galante devoción á la virtud desvalida y á la debilidad opresa. Llenóse el pobre Quijano el meollo con todas esas monsergas, montó en Rocinante, embrazó el lanzón, y he ahí al Quijote, he ahí al español; es decir, he ahí al dementado de vanidad, creyéndose ser lo que leyera en los embusteros libros, atribuido á sus antepasados. Por

eso embiste contra molinos aspados y contra baños de borregos, que á él se les antojan descomunales gigantes y formidables ejércitos. Por eso, una y muchas veces vencido, zurrado y desmolado, se imagina otras tantas ocasiones victoriosas, y laméntase de que malignos y envidiosos encantadores le truequen, por obra de biribirloque, en apariencia de derrotas lo que él muy bien sabe que son triunfos famosos y fazañas heroicamente cumplidas. Si por tierra le derriban, no hay porrazo sino encanto; si molido de carnes y quebrantado los huesos le dejan, todo es pura mistificación de encantadores mal nacidos. Hasta aquí Cervantes es admirable en la exactitud con que pinta el retrato de sus compatriotas. El tipo tiene un relieve prodigioso.

Pero cuando el hidalgo emprende sus salidas en busca de doncellas que proteger, de débiles que amparar, de inocentes que arrebatara á la injusticia, con su valor y osadía, todo podrá parecer, menos español. Imaginémosnos á Hernán Cortés y á Pizarro defendiendo doncellas y protegiendo desvalidos. Pongámoslos al Duque de Alba en campaña para Flandes á libertar oprimidos, á amparar bajo el palio de sus armas la vida, la honra y la propiedad de las gentes! Imaginémoslos á Valmaseda, á Po'aveja, á Weyler!, montados en la canija cabalgadura manchega, llevando escrito en sus escudos esta leyenda: Humanidad,—Magnanimidad,—Hidalguía,—Honor y fe en la palabra empeñada al adversario,—Respeto á la vida del prisionero,—Compasión para el herido,—Protección para los inocentes y pacíficos,—Respeto para el honor de las vírgenes; ¡somos los campeones de la hidalguía de España!

Póngase eso en libro, y se podrá hacer una sublime, que arrancaría risas; las risas históricas del sarcasmo, las risas demoníacas del ridículo sangriento.

No, el tipo del noble y generoso loco que nos pinta Cervantes no es el tipo español. A don Quijote se le rie amándolo. Al personaje que resultaría si se le pintara al español en aventuras desatentadas, se le escarnecería maldiciéndole. Su locura sería una mezcla de vanidad y de perversidad. Sería un Quijote terrible; el verdugo con armadura, un loco malvado que profana palabras santas mientras asesina y devasta.

Lo que ha perturbado el juicio de la crítica, tratándose del Quijote, ha sido el que efectivamente hay grandes aproximaciones del carácter español con los tipos que se modelan en el libro de Cervantes. Por ejemplo, el general don Ramón Blanco, ¿no es una viva reproducción de Sancho Panza? Allí se está él en su insula Barataria, tomando por verdad la jangada de su gobernación. Quiere salir al interior, á castigar las piernas, y los cubanos insurrectos no se lo permiten; quiere comer como solía, y los Pedro Recio de la escuadra se lo vedan; quiere despegarse la murria jugando á la autonomía, y los autonomistas se le escurren y desertan. Pero nada de esto impide que con manchega seriedad siga creyéndose Gobernador, ni le impide tampoco que se inflame el seso escribiendo allocuciones y partes de soñadas victorias, calçadas sobre los borradores que olvidados dejara su predecesor, en las gavetas de su escritorio de guerra. Inofensivo y poltrón, divertido y gozador, sólo espera dejar la insula cuando se le acabe, para entonces cobrar la libranza de pollos que le tienen prometida por sus haberes escuderiles, y retirarse á sus berzales de la Mancha, tomando á llamarse llanamente y sin Usía, Ramón Panza, llena la idem.

Q. BANÓFILO.

Cómo piensan el español y el cubano respecto del norteamericano

LA independencia de Cuba constituye ley solemne de esta Nación. Desde el alto sitial donde aún flota aquel albor inmaculado de pureza y de honradez, que en torno suyo irradian las augustas personalidades de Jorge Washington, de Abraham Lincoln, no pueden salir más que rectas intenciones, palabras de verdad. Cuba será independiente: es el decreto. Los ejércitos de los Estados Unidos, disciplinados, compactos, irresistibles, como las antiguas legiones romanas, desplegando francamente al aire las águilas brilladoras mensajeras de la victoria, han ido á cumplir la voluntad del jefe del Estado. Han salido sin grande ruido ni aparato, animados sólo por la voz del deber; cada paso dado en firme, con precisión que maravilla, ha ocasionado victorias casi legendarias. Los combates navales de Manila y de Santiago, en que quedaron destruidas las famosas escuadras españolas mandadas por aún más famosos marinos; la ocupación de ciudades y de islas, sin que España haya podido oponer mediana resistencia; el bloqueo continuado de las dilatadas costas de Cuba, sin que España haya podido hacer nada en auxilio de los suyos, deben haber demostrado con exceso al ignorante pueblo español, la inmensa superioridad de su poderoso rival.

Este es el fruto que ha dado, según célebres publicistas españoles, el pueblo formado—empleando su mejor palabra—por los detritus de la Europa. Este es fruto que ha dado el pueblo que no sabe bailar con garbo el bolero y dedicado tan sólo al comercio del tocino.

Porque ésa y no otra ha sido, en síntesis, la

opinión del pueblo español respecto del norteamericano. Claro es que semejante juicio sólo pudo haber nacido de una profunda ignorancia. Años tras años han venido los órganos de la opinión en España, y particularmente sus corresponsales en este país, pintando al pueblo yankee como churriguero conglomerado social sin cohesión, sin unidad y por consiguiente sin fuerzas bastantes para evadir la certera acometida de algún guerrero irresistible que trajera sus alforjas bien repletas de grandes y gloriosos hechos de armas en las aguas de Lepanto, en las ciudades de Flandes, en las Navas de Tolosa, en la Vega de Granada, en la cima de los Andes.

Todo esto dotaba de bastante prestigio para contener las arrogancias del toco yankee. En caso de atrevida objeción, acerca de la superioridad del pueblo norteamericano, presto debían convencer de lo contrario la bizarria y experiencia del marino, la excelencia reconocida del soldado de infantería, la aparición de un inédito Molke, tal vez los geniales Pando y Polavieja, é indudablemente el estratega Valeriano Weyler. Todos aguardaban prudentes y confiados la ocasión propicia de asombrar al mundo. Incredulos del predominio que los conocimientos científicos y la instrucción y su vulgarización en el pueblo dan a las naciones, el español ha mirado con desdén profundo al norteamericano, maestro irrecusable en estas prácticas tan fructíferas. No quiso ver en él más que abultada tarasca ó gigante de torpes movimientos y lleno de puntos vulnerables. Goliat de enormes proporciones, de figura imponente; pero que podía derribar al suelo la certera peladilla de arroyuelo lanzada por hábil honda del más humilde ibero.

El pueblo español ha considerado al pueblo yankee como de condición inferior; así ha considerado siempre, en general, á todos los pueblos americanos, tan sólo por ser americanos. Alguna que otra persona cuita influyente en la nación, por sus aficiones privadas, pudo apreciar con exactitud el grado de maravillosa cultura de este pueblo; alguno que otro publicista, porque así convino á sus artificiosos ditirambos á la democracia, trájole y llevóle en citas repetidas hasta que ya no convino más á su malograda propaganda. El español, poco dado á investigar seriamente el fondo y realidad de las cosas, guiado por sus ligeros informadores, sólo ha podido concebir al americano como andrajoso, flaco y peliargo escarbador de placeres californianos, romo adorador del dólar; obeso vendedor de grasas; torpe forjador de hierro para construir pesados mecanismos desgarrados é imperfectos; boxeador brutal; hosco cazador de búfalos; gente sin cultura artística, y, sobre todo, hereje, no mujeriego y desprovisto de castañuelas, manzanilla y bandurrias. En sus mujeres no han visto más que la misa estrafalaria propagandista del cambio de labores, de trajes y de aficiones en el sexo. Del Ejército, tenía la opinión de que era escaso y mercenario y poco temible la forzosa improvisación á que lo obligaría la primera guerra. De la Armada, que estaba compuesta de barcos que habían tenido necesidad de muchas reparaciones y remiendos y en los cuales maniobraban abigarradas tripulaciones reclutadas en las más desprestigiadas playas. De la organización política de estos Estados, que era muy convencional y ficticia; representábaseles como naves puestas los unos al lado de los otros y cuya regularidad podía ser descompuesta al menor soplo lanzado por las sombras del Cid ó de Pelayo, precipitándolos unos sobre otros y desfigurando así su bien trazada carta geográfica. El coronel de un batallón de voluntarios de la Habana, ofreció desembarcar en el cabo Sable de la Florida y llevar en triunfal marcha su aguerda y entusiasta legión al Capitolio de Washington. Para gente de semejante ralea, bastábase al español lanzar una mirada desdeñosa por encima del hombro, bien erguida la cabeza y casi inmovilizada por el almidón de la gola. Al español de la Península inspiró siempre el norteamericano invencible desdén. Al español de la Isla de Cuba, algo más: odios, celos, una enemiga profunda, mortal. Alguien le contenía, alguien le estorbaba, alguien se atrevía á amonestarle y hasta alguna vez á contenerle la mano en su codicioso afán, en sus actos de crueldad. Era, sin embargo, ese alguien, vecino incómodo y bastante grande para poder suprimirlo ó exterminarlo como se ensayó con el inerte cubano; hubo sí modo de capearlo, largo rato, ante de su decisiva acometida.

Era el norteamericano ese vecino incómodo y vigilante: contra él nació irreconciliable aversión. Ojío mortal que creció al verle auxiliar y simpatizar con el pueblo cubano en su lucha por la libertad; odio que acreció aun más, al ver que también osaba impedir la campaña de exterminio y total ruina que llevaba como primer mandamiento en sus poderes aquel que fue, en toda su repugnancia, la cabal suma y compendio de las desentrañadas aspiraciones de la feroz y cobarde intransigencia española: Weyler.

Expresión acabada de ese odio sordo, profundo, intenso, fue la traición del Maine. De dónde nace pues, qué ha motivado esa póstuma inclinación del español hacia el norteamericano cuyas exóticas manifestaciones han reflejado, al referirse á algún acto de estos días, los periódicos? Semejante cariño inspirado, sólo puede atribuirse á dos orígenes, tan rastroso el uno como el otro.

El español que llega á Cuba con el solo objeto de lograr montones de moneda trae latente por herencia directa el codicioso espíritu de su ante-

pasado el cartaginés: no le mueve otro deseo que el de acaparar una fortuna; si no de un modo, de otro modo. Aspiró y consiguió al predominio de su casta bajo el manto de un falso patriotismo porque esto brindaba mayores facilidades á su objeto. Si S.M. el rey de los igorotes les venciera y conquistara con promesa de respetarles sus ochavos y con esperanzas de dejarles seguir medrando, serian fieles vasallos de aquella digna majestad.

Otro puede ser el móvil de la aparente ó estudiada aproximación. Y es el temor á la revancha que pudiera ejercer el cubano victorioso contra su secular y cruel torturador. Mas esto no pasa de ser motivado por los remordimientos de conciencia. Juzgan á los demás por sí mismos. Al cubano satisfará por completo la gloriosa conquista de su libertad! Triunfador hidalgo, luchador por muy altos sentimientos, envainará el machete en la paz para no esgrimir más armas que la ley. Ideas muy levantadas y generosas encierran los más recientes documentos de los generales Gómez, García y los de Masó. En múltiples documentos también de carácter oficial ó simplemente particulares, entre ellos las correspondencias del Jefe del Cuartel General, Fermín Valdés Domínguez, reflejan impresiones que distan mucho de ser las estrechas y mezquinas que fingen los atomizados españoles. Semejante proceder encaja muy bien en el pueblo que, muchos años después de decretada la expulsión de los judíos, ponía algún infeliz y rezagado ejemplar de esta raza en los pórticos de las iglesias para que el pueblo le abofeteara. El cubano es bastante culto y noble para imitar con los viciosos procedimientos semejantes.

Si no hubo entre el español y el norteamericano, y menos en el español residente en la isla, antes de la guerra actual ninguna prueba verdadera de amistad, absurdo, inconcebible es que semejante sentimiento pueda nacer ahora con átomos de sinceridad: todo lo mas que habrá será hipócrita ficción, indigna y humillante, y á la que solo pueden alentar la codicia y el pánico.

RAMÓN MEZA

CORRESPONDENCIA DE TAMPA

Tampa, Agosto 5 de 1898.

Señor Editor de PATRIA.

Distinguido compatriota: carta de duelo será ésta, que aquí nos encontramos abatidos por el dolor al ver cómo dejó este mundo de miserias una ejemplar matrona cubana, y cómo sufren y cómo lloran unos hijos y unos nietos amantísimos, criados en el regazo, en el amor y en el ejemplo de aquella virtuosísima matrona.

Tomasa Socarrás, viuda de Figueredo; Tomasa, como generalmente le decían sus amigos; Meme, nombre con que sus nietecitos en el disparatado lenguaje del cariño la habían bautizado, y con el que la llamábamos los íntimos, que nos creíamos con el derecho de *chiquearla* como si fuéramos también sus hijos ó sus nietos, murió en la madrugada de ayer jueves, atendida por el amor filial y el cariño amistoso.

El 10 de Octubre de 1868 la sorprendió en la heroica Bayamo, en su hogar feliz; feliz por el amor, rodeado de las comodidades de una desahogada posición: el grito de Yara y su consecuencia el incendio de aquella ciudad, destruyeron el hogar y lanzaron fuera á la familia, que no volvió á verse unida y contenta, hasta que en playa extranjera, después de la protesta de Baraguá, vino á ella el hijo de la casa, Fernando, con sus estrellas de Coronel, su historia de abnegación y patriotismo y su propósito de no volver á la tierra amada, hasta que de una vez para siempre, cayera por el suelo vencida y destrogada, la bandera española.

Tomasa reconstruyó el hogar en la casa de Fernando. ¿A qué hablar de esa casa y de esa familia que ella dirigió? ¿Quién no la conoce? ¿Quién que haya pensado en Cuba y querido á Cuba, no ha estado allí? No hay un solo jefe ni un soldado en la actual Revolución, de cuantos han pasado por Cayo Hueso y Tampa, durante el período de preparación, primero, en el de acción, luego, que no haya hecho estación en aquella casa, prototipo de la casa hospitalaria del cubano, del centro de conspiración y acción del patriota.

Tomasa, de avanzada edad,—la muerte la ha arrebatado á los setenta y seis años,—habló con todo el que llegaba á su puerta, y en sus ojos, tan vivos y animados por el fuego del patriotismo, se leía cuál era el único pensamiento, la aspiración única de aquella alma noble, de aquella mente inquieta.

¿Cuántas escarapelas, cuántas hamacas, cuántas chamarretas, de las que llevan al presente los soldados de la libertad, fueron hechas por ella! Afanosa recibía á cuantos llamaban, y no hubo pedido de un patriota que no fuera al instante satisfecho, y daba gloria y se sentía orgullo al ver cómo la anciana cosía los trajes, entreteja los cordeles de las hamacas, empaquetaba fardos de medicina, con la misma agilidad, con la misma precisión, con el ferviente entusiasmo con que prestaban tan relevantes servicios á los patriotas, sus jóvenes nietecitas.

Y así pasaba el día, pendiente de los quehaceres de la casa, atenta á las necesidades de la Patria; y cuando á las horas avanzadas de la noche llegaba el periódico, ó el telegrama,

Meme estaba allí, de pie, con firmeza y ánimo, á escuchar cuidadosa, á razonar con discreción, á aplaudir con entusiasmo las victorias, á llorar adolorida los reveses. Los últimos cubanos que han pasado por aquí, alguno que no llegó á Cuba todavía, lleva en su traje trabajos de la venerable anciana, y en su oído y en su corazón el "adiós" alentador, el "hasta la vuelta," que no se cumplirá ya. Que cayó la pobre Tomasa en su tranquilo lecho, y está en pie el soldado en su campaña agitada y peligrosa.

El miércoles, pocas horas antes de morir, lanzó la frase que seguramente la quemaba el pecho: dijo con tristeza profunda: "¡Tanto afán por ver á Cuba libre, y yo no voy allá!"

¿Cómo no había de ser intenso el sentimiento público! La casa de Figueredo se vio llena desde el primer momento de su desgracia por los cubanos todos, y por gran número de extranjeros, que vinieron á manifestar su pena, á compartir su dolor con tan estimados familiares. Y cuando, á la hora triste del crepúsculo, fue echado sobre los hombros de los amigos el severo sarcófago que contenía los restos inanimados de Tomasa, bien decían las coronas que lo ocultaban, bien demostraban las cartas y telegramas que se habían recibido de todas partes, que el duelo era general, que donde quiera se lloraba á la ejemplar cubana.

Allá fuimos al cementerio "Martí" muchos amigos, y allí dejamos en la fosa el cuerpo de Tomasa. Martín Herrera dijo unas frases sentidísimas, y no pudo decir más: que la emoción no le permitió continuar. Pero en esas cortas frases, con la elocuencia avasalladora del que habla sintiendo la verdad, expresó cuánto hubiera podido decirse, cuánto queríamos todos que dijese.

Y al volver la espalda, cuando quedaba sola Tomasa, y volvíamos los amigos á abrazar al conternado hijo, el cielo se cubrió de negras nubes, rompió el rayo con estrépito las capas atmosféricas, y una lluvia copiosísima, como la de aquellos aguaceros cubanos, entristeció la tarde. Y la Naturaleza parecía llorar con nosotros á Tomasa Socarrás de Figueredo!

EL CORRESPONSAL.

INSTRUCCIONES

AL GENERAL SHAFTER PARA EL GOBIERNO DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS POR EL EJÉRCITO AMERICANO.

Al remitirse al general Shafter las instrucciones del Presidente Mc Kinley para el gobierno de los territorios ocupados por las tropas americanas, se dijo que se publicarían en inglés y en castellano; y por ese motivo hemos estado aguardando hasta hoy la versión oficial. Pero no habiendo llegado á nuestras manos la prometida traducción, ni sabiendo que exista, damos la siguiente para satisfacer los deseos de muchos de nuestros suscritores.

"Residencia del ejecutivo, Washington, julio 18 de 1898.—Al Secretario de la Guerra.— Señor: La capitulación de las fuerzas españolas en Santiago de Cuba y en la parte oriental de la provincia de Santiago, y la ocupación de este territorio por las tropas de los Estados Unidos, hacen que sea necesario dar instrucciones al comandante militar de los Estados Unidos sobre la conducta que deberá observar, durante el tiempo de esa ocupación.

El primer efecto de la ocupación militar del territorio enemigo, es el de cesación de las anteriores relaciones políticas de sus habitantes y el establecimiento de un nuevo poder político. Bjo este cambio en el estado de las cosas, los habitantes, mientras cumplan con sus deberes, tienen derecho á ser garantizados en su persona y propiedades, así como en todos sus derechos y relaciones particulares. Es mi deseo, que á todos los habitantes de Cuba se les haga conocer el propósito de los Estados Unidos, de cumplir estrictamente sus obligaciones respecto á ese particular. De consiguiente, será deber del jefe del ejército de ocupación á anunciar y proclamar del modo más público, que nosotros no hemos venido á hacer la guerra á los habitantes de Cuba, ni á ningún partido ó facción que exista entre ellos, sino á protegerlos en sus hogares, ocupación que ejerzan, y en sus derechos individuales y religiosos. Toda persona que por medio de ayuda eficaz ó sincera sumisión coopere con los Estados Unidos en los esfuerzos de ellos para llevar á efecto ese benéfico propósito, recibirá como recompensa su apoyo y protección. Nuestra ocupación hará sentir sus efectos de la manera más suave posible.

Aunque los poderes del jefe militar que ocupe el territorio son absolutos y supremos, afectando desde luego la condición política de sus habitantes, las leyes municipales que conciernan á los vecinos, á sus propiedades, y que proveen al castigo de los criminales, se considerarán vigentes en cuanto sean compatibles con el nuevo orden de cosas hasta que sean suspendidas ó sustituidas por otras, según lo disponga la autoridad encargada de la ocupación.

Entre tanto, no se considerarán de ningún modo anuladas, sino que estarán en vigor y serán aplicadas por los tribunales ordinarios como antes de que la ocupación se realizara.

Esta práctica de los países civilizados, en cuanto sea posible, se seguirá observando en la presente ocasión. Los jueces y demás empleados de la administración de justicia, siempre que reconozcan la supremacía de los Estados Unidos, continuarán aplicando las leyes civiles del país conquistado bajo la inspección del general en jefe americano. Se conservará la policía del país en cuanto sea practicable. Sólo se coartará la libertad de los habitantes, en sus ocupaciones de costumbre, cuando sea necesario hacerlo.

Aunque las reglas de conducta para el general en jefe americano serán las que se han expresado arriba, será deber suyo el adoptar medidas de una naturaleza distinta, si desgraciadamente la conducta del pueblo las hace indispensables para mantener la ley y el orden.

En ese caso tendrá poder bastante para substituir ó expulsar á los empleados nativos, en parte ó á todos, substituir los tribunales que el mismo haya nombrado en lugar de los que existen ó crear otros nuevos ó suplementarios, según lo juzgue necesario.

En el ejercicio de esos altos poderes, se seguirá el jefe por su propio juicio y experiencia.

Uno de los problemas de más importancia en la práctica, que será necesario cuidar, es el referente á la propiedad, y la administración y cobro de las rentas. Se reconoce que todos los fondos públicos y créditos pertenecientes legítimamente al gobierno, y todas las armas y municiones y otra propiedad mueble de ese gobierno pueden incautarse por el conquistador militar, convirtiéndolos en uso propio.

Las propiedades raíces del estado podrá ocuparlas y administrarlas y al mismo tiempo empleará las rentas; pero no las destruirá, sino en el caso de una necesidad militar. Todas las iglesias y edificios religiosos, de artes y ciencia, las escuelas, en cuanto sea posible serán protegidos, y toda destrucción de daño de esos lugares, así como de los monumentos históricos ó archivos, de obras científicas ó de arte, queda terminantemente prohibida, exceptuándose los casos de una urgente necesidad militar. Todos los medios públicos de transporte, tales como líneas del telégrafo, cable, ferrocarriles y vapores pertenecientes al Estado, podrá dedicarlos á su propio uso; y sólo en caso de una necesidad militar serán destruidos.

La propiedad particular, ya pertenezca á individuos ó á corporaciones, será respetada y sólo podrá confiscarse en los casos que luego se manifestarán. Los medios de transportes como líneas de telégrafo y cables, ferrocarriles y vapores, aunque pertenezcan á particulares ó corporaciones, podrán ser ocupados por el conquistador militar, pero no los retendrá y sólo se destruirán en caso de necesidad militar.

Aunque se reconoce como derecho del conquistador el imponer contribuciones en los pueblos enemigos, poblaciones y provincias, que caigan bajo su poder militar por conquista, aplicando el producto á sufragar los gastos de la guerra, solamente se ejercerá ese derecho con tales precauciones que no aparezca una confiscación.

Como resultado de la ocupación militar las contribuciones y derechos pagados por los habitantes al gobierno anterior serán ahora pagados al ocupante militar, á menos que el



MONEDA DE PLATA

DE LA REPUBLICA DE CUBA DE 910 DE PLATA FINA Y PESANDO 348 GRANOS. UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el exterior hay que ASADIR el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS, Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

crea conveniente substituirlos por otros ó por otros medios de contribuir á los gastos del gobierno. Los fondos así recolectados se emplearán en pagar los gastos del gobierno bajo la ocupación militar, como son los sueldos de los jueces y de la policía y los gastos del ejército.

La propiedad particular tomada para el uso del ejército, será pagada cuando sea posible al contado, conforme á un precio equitativo; y cuando no sea posible el pago, se darán los recibos correspondientes.

Todos los puertos y lugares de Cuba que están en posesión actual de nuestras fuerzas navales, quedan abiertos al comercio de las naciones neutrales, lo mismo que de la nuestra, para introducir artículos que no sean contrabandos de guerra, pagando los derechos prescriptos y que estén en vigor en la época de la importación.—De orden del Secretario de la Guerra.—(Firmado).—H. C. CORBIN, Jefe de P. M. G.

LAS NOTICIAS

THE Herald, agosto 6.—Washington. La demora de España en contestar á los términos propuestos para la paz no causa la menor inquietud.

Todo será cuestión de algunos días. El plazo que se conceda á España para retirar sus tropas de Cuba y Puerto Rico, y lo referente á Filipinas, son los puntos discutidos al presente.

—En el caso de que el Presidente McKinley decida enviar á Europa la escuadra americana, ésta será mandada por el vicealmirante Sampson, yendo el comodoro Watson de segundo en el mando.

El Presidente espera recibir mañana la respuesta definitiva acerca de la aceptación ó no de los términos presentados. Si España se negase á aceptar dichos términos se ordenará la salida de la escuadra.

—A mediados de la entrante semana saldrán de Santiago de Cuba doce transportes conduciendo tropas americanas.

—La protesta del coronel Roosevelt y de otros oficiales, y cuanto se dice acerca de la conducta de Shafter, es el tema del momento.

—Créese que la compañía trasatlántica española no podrá cumplir como debe lo convenido respecto á la conducción á España de las tropas españolas.

Key West. El vapor *Wanderer* que regresó á este puerto después de desembarcar una expedición en Bahía Honda, acaba de dejar otro cargamento en Puerto Padre.

Santiago, Cuba. En el bombardeo de Manzanillo fueron echados á pique el pontón *María* y los cañoneros *Cuba Española*, *Guantánamo*, *Estrella*, *Delgado Parrojo* y *Centimela*.

—El general Shafter niega que sea cierto lo que se ha dicho acerca de que el recomendase la retirada del ejército que cercaba á Santiago.

Juana Díaz, Puerto Rico. El general Miles continúa su avance hacia la capital.

Las operaciones proseguirán sin interrupirse, sin atender á las negociaciones pendientes para la paz.

Londres. El corresponsal del *Dayli News* en Roma comunica que el Vaticano ha telegrafado al arzobispo de Manila que se porja bajo la protección de los Estados Unidos.

La situación del arzobispo resulta muy singular, pues el prelado no ha mucho lanzó un manifiesto diciendo pestes de los americanos.

Madrid. El gobierno ha ordenado al general Macías, gobernador de Puerto Rico que no extreme la defensa de San Juan y procure conseguir iguales concesiones al rendirse que las que obtuvo Toral en Santiago de Cuba.

Se considera inevitable la pérdida de Puerto Rico y, por tanto, es inútil el sacrificio de vidas.

THE Herald, agosto 7.—Washington. Existe el convencimiento de que España acepta las condiciones propuestas por los Estados Unidos para la paz. Las noticias semi oficiales recibidas de Madrid no dejan lugar á dudas y en los círculos oficiales se da por terminada la guerra. Tan pronto se llenen ciertos requisitos se dará cuenta oficialmente de este hecho. Hasta el lunes ó martes, es lo probable, no se sabrá nada de cierto. La respuesta oficial no ha sido recibida todavía por el Presidente McKinley.

El embajador francés, Mr. Cambon, está seguro de que España aceptará los términos propuestos; mas no lo anunciará formalmente hasta que tenga en su poder el texto completo de la contestación que prepara España.

Esta está convencida de que sería inútil intentar alguna modificación en lo exigido por los Estados Unidos.

El gobierno americano en nada habrá de ceder, así lo declaró el Presidente McKinley durante la última conferencia celebrada con Mr. Cambon.

En vista de ello, el gabinete de Madrid ha resuelto, en definitiva, aceptar de un todo los términos presentados.

Tan pronto se ponga esto en conocimiento

del gobierno americano cesarán las hostilidades.

Uno de los detalles á que han dedicado mayor atención el secretario Day y el embajador francés, ha sido lo referente al plazo que se concederá á España para evacuar á Cuba y Puerto Rico.

Se concederá un término razonable, que se cree sea de un mes ó seis semanas, para que España consiga los transportes necesarios para conducir sus tropas; siendo de tres ó cuatro meses el plazo que se le dará para la completa evacuación. De ese modo, al ocupar á Cuba el ejército americano, ya habrá pasado la estación de las lluvias.

Créese que será en París donde se reúnan los comisionados para discutir lo referente á las islas Filipinas.

—Espérase que en breve lleguen á Santiago de Cuba los transportes que han de conducir á España las tropas prisioneras.

—El general Miles comunica desde Ponce, Puerto Rico, haber ocupado á Guayama, después de un ligero combate.

—Se ha conseguido poner á flote al crucero español *Infanta María Teresa*, el cual está listo para emprender el viaje á este país, haciendo uso de su propia máquina.

—El Departamento de Marina se propone reforzar la escuadra del vicealmirante Dewey lo más pronto posible.

—El estado sanitario del ejército americano en Santiago de Cuba, el día 5 del corriente, era este: total de enfermos, 3697; de fiebres 2332; nuevos casos 434; enfermos dados de alta, 601; defunciones ocurridas ese día, 11.

—Por el departamento de guerra se ha ordenado el envío de nuevas fuerzas al general Miles.

Madrid. El gabinete ha arrobado ayer la contestación á la nota de los Estados Unidos que contenía los términos para la paz, siendo presentada á la reina regente.

Dícese que dicha contestación no dará lugar á nuevas dilaciones.

Lo mismo la reina que el señor Sagasta hanse consultado con los hombres más importantes de la política.

El señor Barrios, *leader* carlista, no ha acudido á la invitación hecha por el señor Sagasta.

THE Sun, agosto 7.—Santiago de Cuba.—El transporte *Gate City* ha salido esta tarde para Montauk Point conduciendo al primer regimiento de voluntarios de caballería (*rough riders*) y el sexto de ejército.

En dicho buque va también el doctor J. Castillo, portador de la manifestación que los jefes cubanos dirigen al Presidente McKinley y al pueblo americano, como expresión de gracias por su ayuda en la obra de la independencia de Cuba.

—La censura cablegráfica que había sido suspendida ha vuelto á establecerse nuevamente.

THE World, agosto 7.—El vapor *Silvia* ha salido para Puerto Rico conduciendo una *bandada* de especuladores que se proponen emprender allí importantes negocios.

THE Journal, agosto 7.—El general Emilio Aguinaldo, jefe de los revolucionarios filipinos, desea saber de los Estados Unidos por qué causa está él peleando, si es por la anexión, el protectorado ó la independencia.

Annapolis, Md. El almirante Cervera y sus oficiales, prisioneros de guerra, se las están dando muy buenas en este lugar, que para ellos va resultando un edén. Pasan el tiempo en agradables entretenimientos, pasean con jóvenes bonitas, comen y beben bien, bailan y hasta montan en bicicleta; vamos que se deleitan y regodean como buenos *marinos en tierra*. ¡Gocen, que ya pronto se acaba la guerra!

THE Herald, agosto 8.—Madrid. Después de haber consultado la reina á los políticos de más significación, reuniéronse ayer tarde los ministros y acordaron aceptar las bases presentadas para la paz por el gobierno americano.

La respuesta de España, se asegura, está redactada en un lenguaje digno y en ella se hace constar que la nación fue á la guerra obligada por las circunstancias, pero que no provocó el conflicto. Era su deber defender sus territorios.

Desea el gobierno se nombren comisionados que discutan lo referente á las Filipinas.

La respuesta de España será enviada al embajador español en París quien, sin pérdida de tiempo, la telegrafará al embajador francés en Washington.

Es lo probable que mañana, martes, dicha respuesta esté en manos del Presidente McKinley.

Créese que los Estados Unidos quedarán satisfechos.

Londres. El corresponsal en Madrid de un periódico londinense comunica que España no discute los términos presentados por los Estados Unidos; mas, no obstante, desea que la comisión que se nombre, formada por americanos y españoles, se ocupe de la cuestión de la deuda cubana, de la evacuación de Cuba y Puerto Rico y de que España pueda retirar de dichas islas todo su material de guerra.

—**E**l *Imparcial*, de Madrid, propone que España se haga cargo de la deuda cubana, pagando sus intereses, en tanto quede constituida la república en la Gran Antilla.

Dicha deuda ascendía, al comienzo de la guerra, en 1895, á \$160.000.000, y se eleva al presente á \$450.000.000.

Washington.—El Presidente McKinley se ocupa en escoger las personas que habrán de formar la comisión que se encargará de fijar los términos para el tratado de paz.

—Cuatro regimientos de tropas aclimatadas saldrán para Santiago de Cuba á sustituir á las que regresan á los Estados Unidos.

—El teniente Hobson, el héroe del *Merri-mac*, visitará hoy al almirante Cervera.

Key West, Fla. El teniente Newcomb, que mandó el cañonero *Hudson*, manifiesta que los vecinos de Cárdenas prometen no hacer resistencia si dicha ciudad es atacada por algún buque americano.

Ponce, Puerto Rico, E. U. of A. Las tropas americanas, en cuatro columnas, avanzan sobre la capital de la isla.

THE Sun, agosto 8.—Washington. Sábese que el general Blanco ha lanzado una proclama dando cuenta de que, por evitarse una guerra con todas las naciones de Europa, España se ve obligada á evacuar á Cuba, cediendo la isla á los americanos y á los cubanos.

La pildora ha sido dorada de este modo para que la tragaran los cipayos. Con tan plausible motivo los presos políticos serán puestos en libertad y, en lo adelante, los cubanos no habrán de ser considerados como enemigos.

¡Todos hermanos!
Y el que diga que Cuba se pierde
Mientras Covadonga se venera aquí...

THE Herald, agosto 9.—Washington. La contestación de España á los términos para la paz presentados por los Estados Unidos, fue recibida ayer por el embajador francés Mr. Cambon. El Presidente McKinley espera que hoy le sea entregada dicha contestación.

Si España acepta las condiciones propuestas, la guerra podrá darse por terminada; de otro modo proseguirá con más vigor. Una poderosa flota será enviada á las costas de España para destruir la escuadra de Cámara; la campaña continuará en Puerto Rico y Filipinas y se preparará el gran ejército invasor que atacará á la Habana.

Santiago de Cuba. El regimiento 71 saldrá hoy, en el transporte *Grand Duchess*, con dirección á este país.

—El vapor *Alicante* sale para España conduciendo enfermos y heridos españoles.

Ponce, Puerto Rico. El ejército americano se aproxima á San Juan y, en breve, será atacada dicha ciudad.

Madrid. **E**l *Liberal* dice que no pudiendo el gobierno ceder parte del territorio de la nación sin la autorización de las cortes, éstas tendrán que ser convocadas en el presente mes. Espérase, esta semana, una nueva nota de los Estados Unidos contestando á la respuesta de España, la cual, créese, sea objeto de algunas dificultades.

También dice el periódico citado que Inglaterra se ha ofrecido á España como mediadora en este asunto, pero que su oferta no ha sido aceptada.

Llama la atención, añade **E**l *Liberal*, la presencia de la escuadra inglesa en Gibraltar; lo que hace suponer que existe una verdadera inteligencia entre Inglaterra y los Estados Unidos.

ALGO DE TODO

“**E**l Ayuntamiento de Ibiza (islas Baleares) ha tomado por unanimidad el acuerdo de colocar el retrato del general Vara de Rey en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, fijar además una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en que nació el heroico defensor del Caney y dar su nombre glorioso á la calle en que dicha casa se halla.”

¡Respiremos!

De buena se ha librado el Caney, y acaso Santiago de Cuba. Como ya no tenemos madre patria ni en representación de ella se habla de la integridad del territorio, no nos cabe la honra de que el Ayuntamiento respectivo acuerde immortalizar una de las calles de aquellas poblaciones mismas en que era un delito darles el de Saco, con el nombre de ese general tan amigo de los cubanos que todavía lo lloramos á lágrima viva.

El club *Panchito Gómez*, de Montecristi, ha renovado su Directiva en esta forma:

Presidenta, señora Bernarda Toro de Gómez; Tesorera, señora Clemencia Gómez y Secretaria, señorita María J. Montesinos.

En virtud de renuncia del señor Aurelio Ferreras, Presidente del club *Dos Antillas*, de Caracas, Venezuela, fundada en sus propósitos de prestar servicios más activos á la patria, ha sido elegido para sustituirle el señor Agustín

Adriana, que desempeñaba la vicepresidencia, y para ésta al señor Juan C. Caso.

Con el objeto de completar una colección, nuestro distinguido amigo el señor Benjamín J. Guerra desea adquirir los números 18, 32, 35 y 57 del periódico PATRIA.

La persona que se halle dispuesta á facilitarlos se servirá dirigirse al expresado señor, 192 Water St., en esta ciudad.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente á visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina á la calle 42,

é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose á devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombrerería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frias y Lay, está al frente del Departamento cubano.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOLICITUD

Se desea una joven que cocine y se haga cargo de los quehaceres de una casa. No es necesario que hable inglés. Se le pagarán quince ó veinte pesos mensuales.

Dirigirse á la señora LO FORTE, 127 West 58th Street.

BOARDING CUBANO En South Beach

En una hermosa casa-quinta, de 4 de caballería de tierra cubierta de grandes árboles y á dos cuadras de la playa, se ofrece *boarding* para personas solas, en cuartos chicos

A \$5 SEMANALES.

LA PRIMITIVA BODEGA de LEZPUNA

Establecida hace 19 años en el 97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido á estilo cubano.

Todo entregado á domicilio. Ordenes por correo serán prontamente atendidas.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el SR. RAFAEL RUFO TERRY, representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston. NEW YORK



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel *weights*, Fotografías, Papelería.

Lléguense á ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR

EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT 202 Broadway, NEW YORK. Pidan Catálogos.

Dr. A. Reyes Zamora

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios á la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 á 6 p. m.